

San José, 6 de enero de 2015.-

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del seis de enero del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2015-000001. Expediente 4-019732-0007-CA. las catorce horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE PEÑAS BLANCAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA. Archívese el expediente.
----------	--

A las catorce horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**